



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 25 de junio de 2026

VISTO:

El EXP-USL 10584/2018 y el EXPE 3304/2024, en los cuales obran las actuaciones relacionadas con la Trayectoria Académica en la Carrera de Maestría en Psicología Clínica Mención Cognitivo Integrativa de la Lic. Jessica Sabrina ESTALELLA ; y

CONSIDERANDO:

Que la Carrera de Maestría en Psicología Clínica Mención Cognitivo-Integrativa, fue acreditada y categorizada C por CONEAU según Resolución N° 530/13 y mediante Resolución Ministerial N° 1438/16, se le otorga la validez nacional del Título.-

Que por RD N° 827/2018 la Lic. Jessica Sabrina ESTALELLA se inscribió a la mencionada Carrera.-

Que ha cumplimentado con el cursado y la aprobación de la totalidad de los módulos obligatorios.-

Que como condición inexcusable para presentar la Tesis de Maestría es imprescindible haber aprobado los módulos del plan de estudio, tal como se estipula en la Normativa Vigente.-

Que mediante RD N° 590/2022 se aprobó el Tema y Plan de Tesis titulado "SÍNDROME DE BURNOUT, FATIGA POR COMPASIÓN Y ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO EN PERSONAL DE SALUD DE HEMODIÁLISIS, LUEGO DE DOS AÑOS DE PANDEMIA POR COVID-19" presentado por la Lic. Jessica Sabrina ESTALELLA, para optar al Grado de Magister en Psicología Clínica Mención Cognitivo-integrativa, con la Dirección de la Dra. Sonia TIFNER (Universidad Nacional de San Luis) y la Co-Dirección de la Dra. Graciela Ivana BALDI LÓPEZ (Universidad Nacional de San Luis).

Que por RD N° 221/2025 se da de baja a la Dra. Sonia TIFNER y se designa como directora del Tema y Plan de Tesis titulado "SÍNDROME DE BURNOUT, FATIGA POR COMPASIÓN Y ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO EN PERSONAL DE SALUD DE HEMODIÁLISIS, LUEGO DE DOS AÑOS DE PANDEMIA POR COVID-19" a la Dra. Graciela BALDI LOPEZ (Universidad Nacional de San Luis).

Que por RD N° 222/2025 se aprobaban modificaciones en el Plan de Tesis de la Lic. Jessica Sabrina ESTALELLA, aprobado por RD N° 590/2022.

Que mediante Recibo de Documentación N° 9572/2025 que obra en el EXPE 3304/2024, a foja 130°, la maestranda, junto con su directora, elevan su Trabajo de Tesis de Maestría y solicita



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



la constitución del jurado evaluador para su Tesis de Maestría en Psicología Clínica Mención Cognitivo-Integrativa.-

Que mediante RD N° 1155/2025 se designó el Jurado Evaluador de la Tesis de Maestría en Psicología Clínica Mención Cognitivo-Integrativa de la Lic. Jessica Sabrina ESTALELLA.-

Que el Jurado Evaluador de la Tesis de Maestría en Psicología Clínica Mención Cognitivo-Integrativa a fojas 315° del EXPE 3304/2024 presenta la 1° Acta Conjunta donde acepta el trabajo de tesis y se habilita a la defensa oral y pública.-

Que se ha dado cumplimiento a las reglamentaciones vigentes y se fija fecha para la defensa oral y pública de la Tesis el día viernes 14 de agosto de 2026 a las 14hs.

Que según lo estipula la normativa vigente OCS N° 30/2022, se utilizarán Herramientas Tecnológicas Sincrónicas, para asegurar la presencia de la Dra. Amelia Elizabeth PAEZ (LICIC-UNSL-CONICET).

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convocar al Jurado Evaluador del Trabajo Final de Tesis de Maestría en Psicología Clínica Mención Cognitivo-Integrativa, designado por RD N° 1155/2025, Dr. Victor Andrés MARTINEZ NUÑEZ (UNSL), Dra. Amelia Elizabeth PAEZ (LICIC-UNSL-CONICET) y Mgtr. Valeria SOSA PAEZ (Institución Hospitalaria), para el día 14 de agosto de 2026 a las 14:00 horas, con el fin de asistir a la defensa oral y pública del Trabajo Final de Tesis presentado por la Lic. Jessica Sabrina ESTALELLA, DU 33704904, con el Título: "SÍNDROME DE BURNOUT, FATIGA POR COMPASIÓN Y ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO EN PERSONAL DE SALUD DE HEMODIÁLISIS, LUEGO DE DOS AÑOS DE PANDEMIA POR COVID-19" para optar al Grado de Magister en Psicología Clínica Mención Cognitivo-Integrativa, con la Dirección de la Dra. Graciela BALDI LOPEZ (UNSL).

ARTÍCULO 2°.- Emplear Herramientas Tecnológicas Sincrónicas, para garantizar la presencia la integrante externa del Jurado Evaluador: Dra. Amelia Páez (LICIC-UNSL-CONICET).

ARTICULO 3°.- Notifíquese, publíquese en Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y Archívese.-



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SG

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por Decana, Dra. Gladys Esther LEOZ – Secretario de Posgrado, Lic. Maximiliano Emanuel SAPINO.

Hoja de firmas